



REGULARICE SUS TIERRAS

La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, Dirección Regional de Arica y Parinacota, informa a la comunidad indígena que se ha iniciado la ejecución del proyecto "Apoyo a la Regularización de la propiedad indígena para personas y comunidades indígenas de la región de Arica y Parinacota 2024", ID 801-16-LE24, que tiene por objetivos obtener los siguientes productos:

Producto N°1	Al menos 40 predios catastrados que se encuentren en la región de Arica y Parinacota, exceptuando la comuna de General Lagos incluyendo los respectivos estudios. De ellos al menos 4 deberán corresponder a catastros de gran cabida, lo que será acordado con la Unidad Técnica de CONADI.
Producto N°2	Al menos 30 expedientes confeccionados con resolución A positiva de la SEREMI de Bienes Nacionales de la región de Arica y Parinacota con excepción de la comuna de General Lagos.
Producto N°3	Tramitaciones realizadas actualizadas en el SIG de CONADI con la información recopilada.
Producto N°4	Apoyo técnico jurídico a requerimientos de CONADI frente a solicitudes de información referidas a temáticas de la presente licitación.
Producto N°5	Sistematización de la experiencia.

La ejecución del proyecto está a cargo de la consultora **Uraqi Limitada**, ubicada en **Baquadano N°792, oficina 12**, frente de la parroquia Virgen de las Peñas. Más información al fono: 582251853 - 932500915 - uraqi.proyectos@gmail.com
 Web: www.uraqi.cl

Horario de atención al público:
 Lunes a viernes 08:30 a 13:00 horas.

PLAZO DE POSTULACIÓN VENCE EL
15 DE JULIO DE 2024

bajo
 mi-
 nde-
 or la
 yec-
 este
 los y
 tici-
 as al
 sto,
 om-
 lan-
 e de
 su
 bue-
 le la
 icio-
 a se-
 ctos
 ecto
 el di-

